

ANUNCIOS

Otros anuncios oficiales

DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD

3713

ANUNCIO por el que se emplaza a personas interesadas para que puedan comparecer ante la Sección de lo Social del Tribunal de Instancia de Bilbao. Plaza n.º 8, en los autos laborales n.º 267/2025.

La Sección de lo Social del Tribunal de Instancia de Bilbao, Plaza n.º 8, en Autos Laborales n.º 267/2025, ha acordado la remisión del expediente administrativo y la práctica del emplazamiento a las personas interesadas en procedimiento que se dirige contra la calificación definitiva obtenida por la persona demandante en el proceso de consolidación del puesto Jefe/a Sección Construcción con código 3226, que da lugar a la Resolución, de 20 de diciembre de 2024, de la directora de Recursos Humanos del Departamento de Seguridad, por la que se aprueban las relaciones definitivas de personas seleccionadas y puestos objeto de adjudicación en los procesos excepcionales de consolidación de empleo del personal laboral de los servicios auxiliares de la Administración de Seguridad de la Comunidad Autónoma de Euskadi.

A la vista del carácter plural e indeterminado de las posibles personas interesadas, a través de la presente publicación, se emplaza a todas aquellas que puedan tener interés en participar en el proceso de concurso excepcional para la consolidación y estabilización del empleo temporal del personal laboral del Departamento de Seguridad.

Se hace saber a las personas interesadas que podrán comparecer como parte ante la Sección de lo Social del Tribunal de Instancia de Bilbao, Plaza n.º 8, en autos laborales n.º 267/2025, cuya vista está aún pendiente de señalamiento.

Por ello, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 151 y la Disposición Final Cuarta de la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la Jurisdicción Social, en relación con el artículo 49.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, se emplaza a las personas interesadas en el referido expediente, para que puedan comparecer en el plazo de nueve días contados a partir del siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, ante la Sección de lo Social del Tribunal de Instancia de Bilbao, Plaza n.º 8.

En Vitoria-Gasteiz, a 11 de agosto de 2026.

La directora de Régimen Jurídico, Servicios y Procesos Electorales,
GOIATZ AIZPURU LIZARRALDE.